

Santiago, 29 de junio de 2012

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: HECHO ESENCIAL.**

De nuestra consideración:

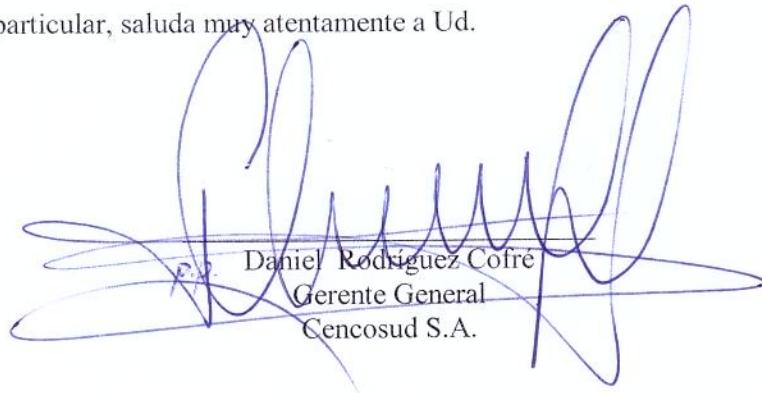
Cencosud S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia bajo el número 743 (en adelante “Cencosud” o la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la ley número 18.045 y de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha de hoy Cencosud S.A. adquirió las acciones de la sociedad argentina Jumbo Retail Argentina S.A. equivalentes al 38,606% de dicha sociedad (en adelante las “Acciones”) de la firma UBS A.G. London Branch por la suma de U\$S 483.583.333.-

Es de hacer notar que con esta transacción quedan sin efecto los acuerdos suscritos entre la Sociedad y dicha institución financiera comunicados como Hecho Esencial con fecha 30 de marzo del año 2011.

Asimismo informamos que con fecha de hoy Cencosud ha procedido a transferir las Acciones a su filial Cencosud Internacional Ltda. por el mismo valor al cual fueron adquiridas al UBS A.G. London Branch.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.



Daniel Rodríguez Cofré  
Gerente General  
Cencosud S.A.